

# FORMACION HUMANA DEL SACERDOTE

POR ALVARO DEL PORTILLO.

Presbítero del OPUS DEI.

**S**i por formación se entiende todo tipo de educación especializada, formación sacerdotal es la que busca educar al sacerdote y prepararlo especialmente para el fiel cumplimiento de su ministerio. Según la enseñanza de Santo Tomás, la educación tiene por objeto la *promotio prolis usque ad perfectum statum hominis, in quantum homo est* (1). Se trata, efectivamente, de procurar que sean adquiridas la *perfectio naturae* y la *perfectio gratiae* (2).

Esta es la formación completa, que abraza a la vez el aspecto humano y el aspecto sobrenatural de toda educación cristiana, como precisaba Pío XI: *Educatio ad totum respicit hominem singillatim quaque societatis humanae participem, sive in naturae sive in divinae gratiae ordine constitutum* (3).

Entre estos aspectos de la educación hay un punto concreto, que podría parecer secundario y cuya importancia no conviene exagerar, pero que tampoco se debe echar en el olvido: el de la educación *del hombre* en la formación del sacerdote secular. Hablamos, por consiguiente, de aquella nota que la formación sacerdotal tiene de común con la educación de cualquier cristiano: *perfecto hominis ut homo est*.

---

(1) Elevación de la prole hasta el perfecto estado del hombre, en cuanto a hombre. Suppl., q. 41, a. 1.

(2) Cfr. Suppl., q. 59, a. 2

(3) La educación afecta a todo el hombre, individualmente, en cuanto participe de la sociedad humana y constituido tanto en el orden de la naturaleza como en el de la divina gracia. Divini illius Magistri, 31-XII-1929, A A S, 22 (1930), 69.

No puede olvidarse que el sacerdote no deja de ser hombre por ser sacerdote, sino que es extraído de entre los hombres—*ex hominibus assumptus* (4)—, y ésa es la razón profunda de que él necesite también de una recia formación humana, que busca el desarrollo de “virtudes humanas”, que necesitan para alcanzar su madurez de las oportunas experiencias humanas. A esto se refería el Pontífice felizmente reinante en su exhortación *Menti Nostrae*, de 23 de septiembre de 1950: *Debita habenda est ratio hondiernae conditionis psychologicae tum quoad ipsum alumnum tum quoad homines apud quos ministerium suum sit obiturus; formanda est alumni voluntas et animi firmitas seu character; fovenda est formatio culturalis seu ut ita dicam “professionalis”, qua alumnus accommodate ornari debet* (5).

Se entiende, pues, por formación humana del sacerdote la preparación del sacerdote en cuanto hombre que debe trabajar entre sus semejantes. Comprende, por tanto, esta formación el conjunto de virtudes humanas que se integran directa o indirectamente en las cuatro virtudes cardinales, y el bagaje de cultura no eclesiástica indispensable para que el sacerdote pueda ejercitar con facilidad—ayudado, desde luego, por la gracia—su apostolado.

Virtudes humanas son, por consiguiente, todos los hábitos morales que debe poseer el hombre como hombre, aunque no sea cristiano, y que el cristiano eleva al orden sobrenatural por medio de la gracia.

Entiéndase bien que, cuando se habla de virtudes humanas, no se pueden olvidar las sobrenaturales ni los dones del Espíritu Santo; ni tampoco referirse, ni aun de lejos, a las simples formas externas, a lo que atrae en un primer momento, pero sin fruto, por no corresponder a algo interior. Y que cuando se habla de virtudes humanas como parte de la

(4) *Hebr.*, V, 1.

(5) Ha de ser tenida en cuenta la condición psicológica, actual tanto por lo que respecta al mismo alumno, como por lo que hace a los hombres entre los cuales a de desempeñar su ministerio; ha de formarse la voluntad del alumno y su firmeza de ánimo o carácter; ha de fomentarse la formación cultural o, por así decir, profesional, de la que el alumno ha de estar debidamente adornado. AAS. 42 (1950), 684.

formación sacerdotal, se quiere recordar que el sacerdote, por ser hombre, debe ser varón y varonil en su carácter, en sus reacciones y en su conducta: en su vida entera.

### *El sacerdote como hombre.*

Esta necesidad del cultivo de las virtudes humanas viene exigida para el sacerdote secular por la naturaleza de su ministerio apostólico, que ha de ser desarrollado en el teatro del mundo y en contacto inmediato con los hombres, que suelen ser jueces inexorables del sacerdote, y se fijan ante todo en su modo de proceder como hombre.

El tema no es de hoy, es de siempre, aunque en nuestros días sea oportuno plantearlo de nuevo. Lo mismo en San Pablo que en los más modernos Doctores de la Iglesia—recuérdense, por ejemplo, las obras de San Francisco de Sales—se ve planteado este problema, que no es otro sino el del contacto entre naturaleza y sobrenaturaleza, para lograr a la vez que muera en el hombre lo que debe morir bajo el signo de la Cruz, y que en el signo de la Cruz logre cabal desarrollo cuanto en el hombre existe de nobleza y de virtud humana, hasta conseguir ordenarlo todo al servicio de Dios.

La formación cristiana siempre ha mirado al hombre integral: y es sabido que la teoría común, entre los educadores religiosos, es que el *curriculum perfectionis* debe comenzar por la reforma del hombre exterior, buscando corregir todo cuanto desdiga de la urbanidad y cortesía, e inculcando después las virtudes necesarias para la unión con Dios y para la convivencia con los hombres.

En nuestro tiempo es por demás elocuente la rara unanimidad que se observa acerca de este extremo, incluso por lo que se refiere a la formación de los religiosos, como puede verse en numerosas ponencias publicadas con ocasión del Congreso general de los estados de perfección celebrado en Roma el año 1950 (6).

---

(6) El P. Bona, por ejemplo, escribía: "Specie nei primi anni di Collegio non deve preoccuparsi se non di formare l'uomo e il cristiano

Por lo que mira derechamente a la formación del sacerdote secular, escribía con elegante pluma el cardenal Suhard: "Y si quiere que sus fieles le imiten, ante todo deberá sobresalir, en un mundo escéptico por el abuso de la propaganda, por su ejemplo y sus virtudes sobrenaturales. Pero éstas, so pena de parecer extrañas y despreciables, en una época en que todo se mide y se compara, tendrán que apoyarse, más que en ningún otro tiempo, sobre *virtutes naturales* auténticas, practicadas sobrenaturalmente. La investidura sacerdotal no dispensa de la lealtad ni de la valentía, de la mirada amplia y del fino sentido de la justicia. Sin estas cualidades, el sacerdote no conseguirá—¿y cómo extrañarse de ello?—lo más valioso del hombre y del humanismo contemporáneo" (7).

Ninguno piense, cuando se habla en los términos empleados por tantos autores de todos los tiempos, y concretamente por los contemporáneos, que se trata de valorar excesivamente las virtudes humanas o morales, que son realizadas por la caridad (8).

Hay que partir de la proposición del Doctor Angélico: *Minimum donum gratiae superat bonum naturae totius universi* (9). No se puede pretender, lógicamente, invertir los términos: no se habla de hacer de los santos hombres, sino de los hombres verdaderos cristianos, y después santos.

perfetto; ed è quanto mai necessario abituare i ragazzi alle norme e alla prassi della urbanità, della cortesia, della correttezza nei modi, e della sincerità e semplicità nel pensare, nell'esprimersi, nell'agire coi propri simili. L'educazione civile, la saggia e simpatica convivenza, la rettitudine in tutte le manifestazioni della vita, sono il sostratto naturale per l'impostazione e l'evoluzione di un esemplare cristiano". R. P. Aldus Bona, I. M. C., *Acta et Documenta Congressus Generalis de statibus perfectionis*, Roma, 1950, vol. III, pág. 49.

(7) Emmanuel Cardenal Suhard, "El sacerdote en la sociedad", publicado en el volumen *Dios, Iglesia, Sacerdocio* (tres pastorales), página 376. Ed. Rialp, Madrid, 1953.

(8) Consúltese, a este efecto, la obra de Mons. Escrivá de Balaguer, *Camino*, que ha influido tanto en la formación de la juventud de muchos países de Europa y de América.

(9) El más pequeño don de la gracia supera el bien natural de todo el universo. 1-2, q. 113, a. 9, ad. 2.

Pero hay que rechazar igualmente el criterio de deshumanizar a los que aspiran a la santidad como ministros del Señor. No es posible creer en la santidad de quienes fallan en las virtudes humanas más elementales. Por eso se ha podido escribir, fustigando esa falsa santidad deshumanizada: "que los llamados santos sean hombres cabales, siquiera para que no los desprecien y aborrezcan los paganos y para que la perfección no mueva a risa a los cristianos" (10).

### *Ascética y apostolado.*

Dos son los motivos que deben impulsar a adquirir las virtudes morales: el primero, como parte de la lucha ascética normalmente necesaria para llegar a la perfección; el segundo, como medio para ejercitar con mayor eficacia el apostolado.

Respecto al primer motivo, conviene recordar que las virtudes morales o naturales son como elementos necesarios y previos, como materia tosca laborable, como fuerzas captables y transformables en energías superiores (11).

Y es que, según la doctrina de Santo Tomás, *gratia perficit naturam, secundum modum naturae* (12). Por tanto, como suelen comentar los clásicos, quien "mejor natural tiene, ése, movido por la gracia, obra lo que es perfecto con mayor perfección" (13).

En la lucha ascética, el desarrollo de las energías naturales precede obviamente, en el orden lógico, al de las virtudes sobrenaturales: pero, en el orden ejecutivo, los dos desenvolvimientos se acompañan y entrelazan mutuamente (14). De aquí se deduce que las virtudes naturales—todas ellas

(10) J. Urteaga, *El valor divino de lo humano*, páginas 26 y 29. Ed. Rialp, Madrid, 1954 (quinta edición).

(11) Agatangelo di Langasco, O. F. M. Cap., en *Analect. Ord. Carm. Discalc.*, enero-septiembre de 1952, pág. 150.

(12) I, q. 62, a. 5.

(13) Cfr. San Antonino, *Summa*, part. 4, tit. 15, c. 10.

(14) P. C. Landucci. *Nove punti al terzo convegno romano dei Superiori e Professori dei Seminari d'Italie*, 4-6 de junio de 1951, núm. 3. Cfr. *Seminarium*, 4 (1951-52), pág. 33.

parte integrante o potencial de alguna de las cuatro virtudes cardinales, que para cualquier hombre son consecuencia del recto uso de la razón, y que los cristianos reciben con el bautismo, elevadas a un plano sobrenatural por la gracia—, no son solamente un medio para la lucha ascética, para el ejercicio de las virtudes sobrenaturales, sino que son para el alma en gracia, al mismo tiempo, una consecuencia de la caridad.

De este modo se explica que la Iglesia exija a sus santos el ejercicio heroico no sólo de las virtudes teologales, sino también de las morales o humanas; y que las personas verdaderamente unidas a Dios por el ejercicio de las virtudes teologales se perfeccionan también desde el punto de vista humano, se afinan en su trato; son leales, afables, corteses, generosas, sinceras, precisamente porque tienen colocados en Dios todos los afectos de sus almas.

Téngase en cuenta, sin embargo, que la lucha ascética—en la que hay que emplear los medios tradicionales—es previa, normalmente, a la unión afectiva; y que una parte de esa lucha ascética para un cristiano, y concretamente para un sacerdote, es el ejercicio constante de las virtudes morales, desarrollando así la propia naturaleza humana hasta lo sobrenatural, por medio de la gracia.

Al final de la lucha ascética, cuando se vive unido a Dios, es posible vivir sobrenaturalmente las virtudes humanas: con sencillez, día a día, con naturalidad sobrenatural. Entonces las virtudes naturales, vividas a lo divino, formarán como el reverso de la medalla de la falsa santidad, carente de valores humanos (15).

Si, según se ha dicho, el ejercicio de las virtudes naturales—como parte de la formación humana—es necesario para llegar a la perfección, a la santidad a la que están obligados los sacerdotes, se debe ahora recordar que ese ejercicio es también necesario como arma de apostolado: concretamente, para el apostolado del ejemplo. Baste citar a este respecto las luminosas palabras pronunciadas por el Romano Pontífice reinante, en su discurso ante los componentes del

---

(15) Cfr. Urteaga, o. c., pág. 96.

Primer Congreso Internacional de los Carmelitas Descalzos:

*Si verum est—quod quidem verissimum est—supernaturali gratia perfici, non deleri naturam, evangelicae perfectionis aedificium excitandum est in ipsis naturae virtutibus. Priusquam iuvenis religiosus sodalis praeclari exempli evadat, studeat in ordinariis et cotidianis rebus perfectus homo fieri: nequit scandere cacumina montium, nisi valeat expedito gressu in plano ambulare. Discat igitur et moribus suis demonstret, qui sit humanae naturae et consortioni congruens decor: vultum habitumque suum decenter disponat, sit fidus et verax, servet promissa, suos actus suumque regat eloquium, vereatur omnes, aliena iura non turbet, sit malorum patiens, comis et, quod potissimum est, legibus obtemperet Dei. Ut probe nostis, naturalium, quas vocant, virtutum complexio et instructus ad supernaturalem vitae dignitatem provehuntur, maxime cum eas ideo aliquis exercet et colit, ut bonus christianus aut sit idoneus Christi praeco et administer extet (16).*

El sacerdote secular ha sido enviado por Dios al mundo para vivir en él entre los hombres, y así correderlos con Cristo.

La vida de relación con los demás no es una licencia que se pueda permitir; es casi siempre un deber indeclinable, sin cuyo cumplimiento no podrá llevar a cabo la misión divina que ha recibido.

Los hombres, para su trato con sus semejantes en la vida

---

(16) Si es verdad—como ciertamente lo es—que la gracia sobrenatural perfecciona, no destruye la naturaleza, el edificio de la perfección evangélica ha de fundarse en las mismas virtudes naturales. Antes de que un joven se convierta en religioso ejemplar ha de procurar hacerse hombre perfecto en las cosas ordinarias y cotidianas: no puede subir las cimas de los montes si no es capaz de andar con soltura en el llano. Aprenda, pues, y muestre en su conducta la dignidad conveniente a la naturaleza humana: disponga decorosamente su persona y su presencia, sea fiel y veraz, guarde las promesas, gobierne sus actos y sus palabras, respete a todos, no turbe los derechos ajenos, sea paciente, amable y, lo que es más importante, obedezca a las Leyes de Dios. Como bien sabéis la posesión y formación de las virtudes llamadas sobrenaturales, dispone a una dignidad sobrenatural de la vida, sobre todo cuando alguien las practique y cultiva para ser buen cristiano o idóneo heraldo y ministro de Cristo. *Analect. Ord. Carm. Discalc.*, enero-septiembre de 1952, pág. 4.

social, si son buenos e inteligentes cultivan—ordinariamente por puras razones humanas—una virtud que suele llamarse sociabilidad.

También el sacerdote ha de hacer suya esta virtud, si no quiere encontrarse en situación de inferioridad al tratar a los demás hombres.

Lo que otros practican por motivos humanos llévelo él a su conducta por una razón sobrenatural, es decir, por caridad. Pero no se perdona ninguna de las exigencias—a veces harto gravosas—que la vida social pide, si en ello puede encontrar ocasión propicia para hacer bien a las almas.

Y no se diga que la vida social es fingimiento, adulación, hipócrita cortesía; o que en ella ejercen su imperio el convencionalismo y el respeto humano. Recuérdese que, al hablar de virtudes humanas, no queremos detenernos en la simple exterioridad, sino que exigimos auténticas virtudes. Para el sacerdote, las reglas de la cortesía—que practicará siempre sin afectación, y como parte de la virtud de la justicia—deben ser la manifestación exterior de todas las demás virtudes humanas, vivificadas por la caridad.

En resumen, bastará recordar cuanto preceptúa a los rectores y superiores de los Seminarios el Código de Derecho Canónico, al referirse a la formación de los futuros sacerdotes: *Saepius eis verae et christianae urbanitatis leges tradant, eosque exemplo suo ad illas colendas excitent; hortentur praeterea ut praecepta hygienica, vestium et corporis munditiam et quamdam in conversando comitatem cum modestia et gravitate coniunctam, iugiter servent* (17).

La brevedad de esta nota no permite detenerse a hacer algunos comentarios sobre cada una de las principales virtudes humanas que debe poseer el sacerdote. Pero conviene, en todo caso, insistir en que la formación humana se integra con la oportuna preparación cultural, que permita al sacer-

---

(17) Enséñenles con frecuencia las leyes de la verdadera urbanidad cristiana, excítenles con su ejemplo a practicarlas, exhórtenles además a guardar siempre los preceptos de la higiene, la limpieza de los vestidos y el aseo y cierta delicadeza en su trato unida a modestia y gravedad. c. 1369, 2.



dote exponer la doctrina y ejercer el apostolado hablando a las diferentes categorías de personas con un lenguaje adecuado al auditorio. Preparación cultural que contribuya a que el sacerdote sea, también por este motivo, buscado y apreciado por todos.

### *Selección y formación.*

Hemos recordado algunas facetas que permiten delinear la figura humana ideal del sacerdote; y ahora queremos extraer algunos corolarios, a modo de criterios que deben ordenarse a esa formación humana.

Ante todo, que si bien un trabajo asiduo de los formadores podrá lograr maravillas en el desarrollo de las virtudes humanas de los seminaristas, no se olvide lo que la ciencia enseña, es decir, que, sobre una base psíquica tarada, todos los esfuerzos de formación humana se verían limitados o aun fracasados. Por eso es de recomendar, al servicio de una imprescindible selección previa, la consideración de la bio-tipología de los candidatos, dando la importancia que merecen al estudio de los antecedentes familiares o personales que, de una forma u otra, sean indicadores de psicosis o sencillamente de personalidades psicopáticas, que, aunque a veces no aparezcan a simple vista, más tarde podrían salir de su latencia para exteriorizarse con rebeldía irreducible a toda formación que no fuese la sencillamente psiquiátrica, lo que lógicamente está al margen de la misión del Seminario.

Todas las personalidades normales son susceptibles de alcanzar esa formación humana que brevemente hemos expuesto antes, pero no debe olvidarse que nos encontraremos con una gran diversidad de caracteres, cada uno de los cuales precisará para su perfecta formación de una solícita y cuidada dedicación personal. No se forma a la masa, sino al individuo, hasta lograr en él la madurez de su desarrollo personal.

Esto supone—por parte del que esté dedicado a formarlos—, junto a la ciencia debida, un cariño y preocupación especial; podríamos decir que el superior tiene el deber de saber armonizar perfectamente la entereza que en el seno de

la familia descubrimos en el padre con la amorosa intuición de la madre, que trata a sus hijos desiguales de desigual manera.

Otro elemento importante de la formación humana es la educación física: porque el cuerpo y el alma forman un único compuesto substancial, y no debe desglosarse el desarrollo fisiológico del psicológico, que han de complementarse para evitar multitud de deformaciones por falta del debido equilibrio.

Por eso se necesita un lugar adecuado para esa formación humana: una casa bien situada, que ofrezca las condiciones elementales de luz conveniente y aire puro. Y con la casa, la alimentación que corresponde a este interesante período de desarrollo y esfuerzo.

También, con las debidas cautelas, un buen instrumento para la formación humana del futuro sacerdote será el contacto directo con la realidad de la vida, en la que no puede encontrarse de improviso al salir del Seminario. Y así muchos entienden—y de esta manera se practica de hecho en algunos Institutos—que es conveniente cierta *interruptio studiorum*, tanto para llegar a un conocimiento más perfecto y real del modo de pensar y sentir del pueblo como para acrisolar la misma virtud.

Bueno será recordar, al terminar esta nota, que la formación humana del sacerdote no es más que una faceta—y no ciertamente la más importante—de su completa educación; pero que de ninguna manera debe ser relegada tan a un último plano que, de hecho, sea olvidada por quienes tienen la gravísima misión de formar a los ministros del Señor.